

LINA SOFIA CORRALES ZULUAGA

Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente - SAMA

Alcaldía Municipal De Buga.

Supervisora

ASUNTO: REGISTRO FOTOGRÁFICO (CONVENIO SAF-1600-1347-2025).

Por medio del presente informe remitimos registro fotográfico relacionado con las actividades realizadas en el marco del convenio entre el periodo **01-12-2025** al **22-12-2025**, para su conocimiento y fines pertinentes:

ACTIVIDAD # 1: Asambleas Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

La tercera Asamblea Ordinaria del CMDR de Buga se desarrolló en la sede del IMCA, en el corregimiento de Quebrada Seca. A este espacio acudieron los líderes y las lideresas representantes de las diferentes organizaciones de las zonas rurales, el gobierno municipal representado por la sra. alcaldesa Karol Martínez y su equipo de gobierno, así como otras entidades que hacen parte de la dinámica del CMDR, entre ellas, la delegación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, Gobernación del Valle del Cauca y el Instituto Mayor Campesino - IMCA.























ACTIVIDAD # 2: Pre-asambleas CMDR.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Previo al desarrollo de las Asambleas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), se había contemplado la realización de preasambleas territoriales como una acción clave para preparar y alinear las discusiones y propuestas de las comunidades rurales; sin embargo, en esta ocasión, las preasambleas no se llevaron a cabo. La decisión fue tomada por los líderes y lideresas de las organizaciones, quienes, en conjunto con el Comité Técnico del CMDR, consideraron que las propuestas y temas a tratar podían ser directamente abordados en la primera asamblea.

ACTIVIDAD # 3: Reuniones del Comité Técnico Coordinador.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Previamente a la asamblea del CMDR y como está estipulado, se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR); este espacio de planeación y concertación contó con la participación de las personas delegadas del gobierno municipal (SAF, Planeación, Desarrollo Comunitario), líderes y lideresas sociales; Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC y el IMCA.



ACTIVIDAD # 4: Apoyo logístico y operativo.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Desde el IMCA se dispuso de los medios y recursos para garantizar el desarrollo de la dinámica del Comité Técnico y la asamblea del CMDR de Buga, lo cual incluyó: Espacios físicos (salones para reuniones preparatorias del Comité Técnico y para el desarrollo de la asamblea); alimentación (almuerzos y refrigerios), equipos audiovisuales (video beam, computador personal); equipo de sonido, dotaciones (mesas y sillas), apoyos en transporte para liderazgos sociales.



ACTIVIDAD # 5: El equipo IMCA responsable de la ejecución.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

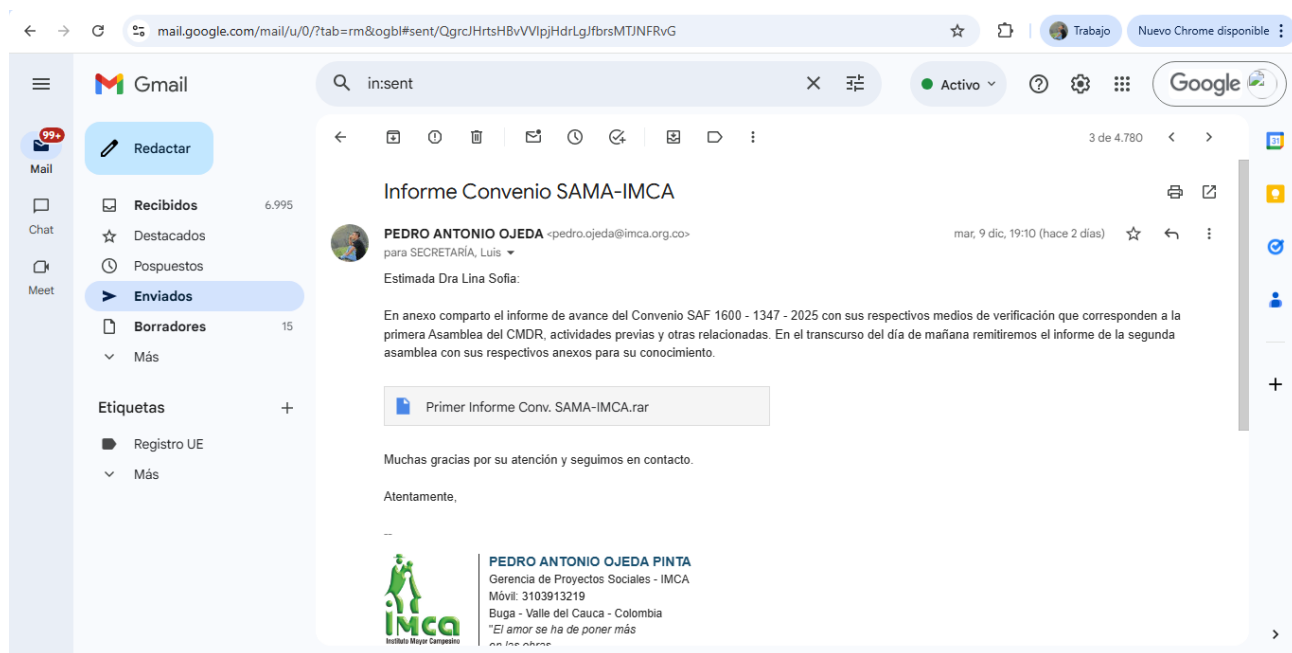
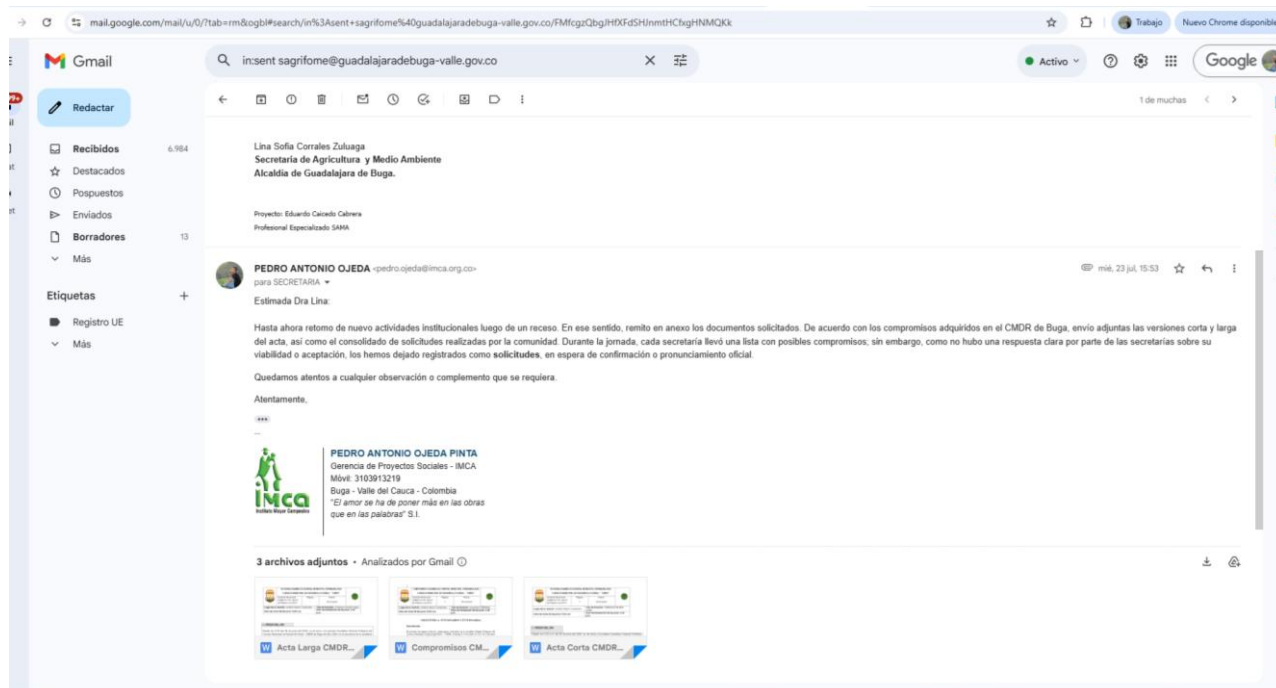
El IMCA dispuso para el desarrollo del presente convenio a tres profesionales de distintas áreas (profesional en ciencias sociales, profesional en ciencias administrativas y profesional en ciencias agrícolas), quienes con el apoyo de dos estudiantes de pasantía atendieron la dinámica del CMDR y los compromisos estipulados en el convenio. Este equipo es acompañado y monitoreado por la gerencia de proyectos sociales del IMCA.



ACTIVIDAD # 6: Comunicación entre SAMA e IMCA.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Durante el periodo se llevaron a cabo procesos de comunicación de manera virtual, llamada por celular y reuniones presenciales entre los profesionales de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente con la gerencia de proyectos sociales del IMCA.



ACTIVIDAD # 7: Acompañamiento a la implementación

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

El equipo de profesionales asignados por el IMCA, más los apoyos de estudiantes de pasantía y en compañía de la gerencia social de proyectos, realizaron un seguimiento y acompañamiento a la ejecución de las acciones estipuladas en el convenio.



ACTIVIDAD # 8: Registro de las actividades.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

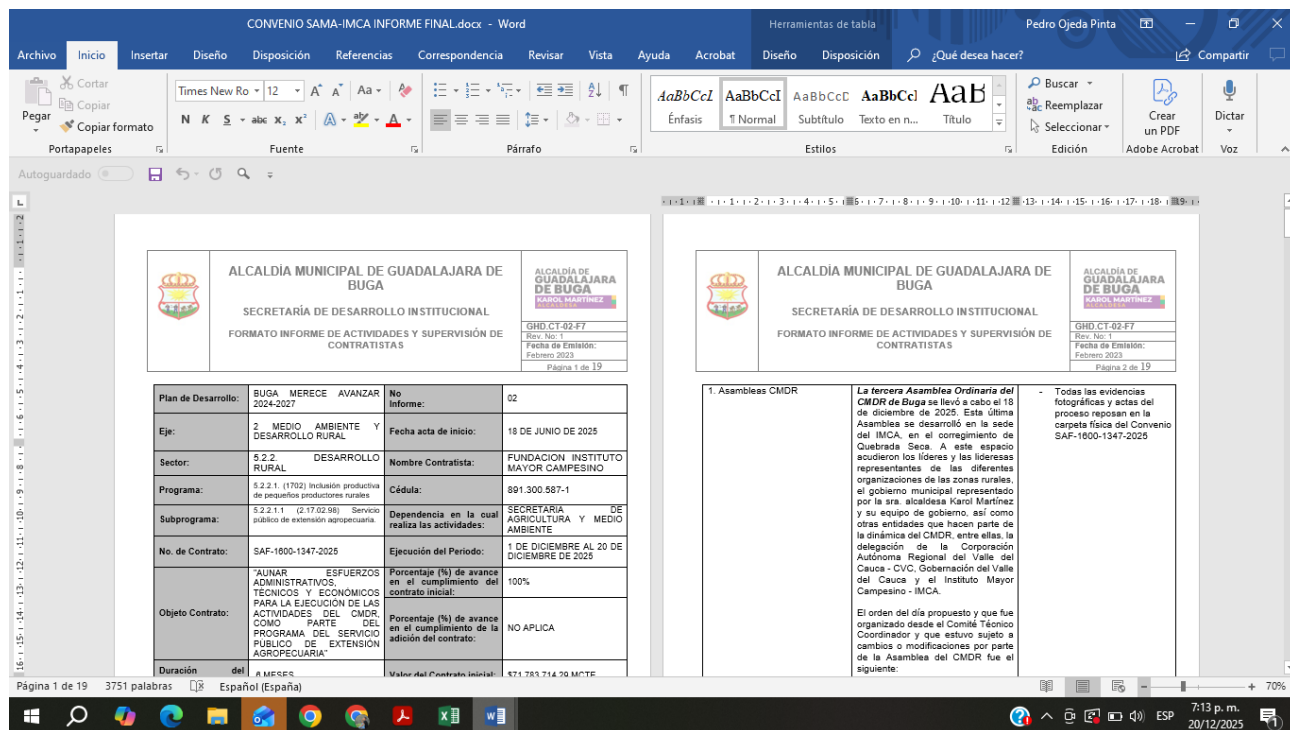
Durante el periodo estipulado, se realizó registro fotográfico, registro de asistencia, grabación de la asamblea, transcripción de los audios en las respectivas actas (corta y larga).



ACTIVIDAD # 9: Elaboración de informes.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se elaboró el respectivo informe que recompila aquellos aspectos descriptivos, considerando la frecuencia y teniendo en cuenta el desarrollo de las respectivas actividades en términos de logro.



ACTIVIDAD # 10: Seguimiento administrativo y financiero

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se realizó el respectivo seguimiento administrativo y financiero respecto a la ejecución de los recursos destinados para el presente convenio. Esta labor está a cargo de la gerencia administrativa, la contadora y la gerencia de proyectos sociales del IMCA.





ACTIVIDAD # 11: Evaluación del convenio.

DESCRIPCIÓN Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Esta actividad de evaluación se concertó llevarla a cabo una vez culminen las agendas y el periodo de vacaciones colectivas institucionales previstas.

Cordialmente,

ERMINSU IVÁN DAVID PABÓN.
Director y Representante Legal
IMCA